Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: <u>Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión Nevasa HMC Pearl</u>
Diver V, administrado por Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712, artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley Nº 18.045 y Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 16 de noviembre de 2016, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión Nevasa HMC Pearl Diver V, con cargo a los resultados del ejercicio 2016, ascendente a 0,03644061257727220 dólares de los Estados Unidos de América por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo. Este dividendo provisorio será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 28 de noviembre del 2016, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Rosario Norte, Nº 555, piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

No obstante lo anterior, los Aportantes que así lo manifiesten por escrito dentro de los diez días corridos siguientes contados a partir de la fecha en que sean notificados, podrán optar por recibir el todo o parte de los dividendos que les corresponden, mediante cuotas liberadas de pago del mismo Fondo. Para estos efectos, el valor cuota del Fondo a utilizar en esta capitalización será el del día inmediatamente anterior a la fecha de pago, es decir, del día 27 de noviembre del 2016.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

Ricardo Mogrovejo Morón Gerente General

Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos

con copia; Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores